



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADERNO DE PRESIDENCIA

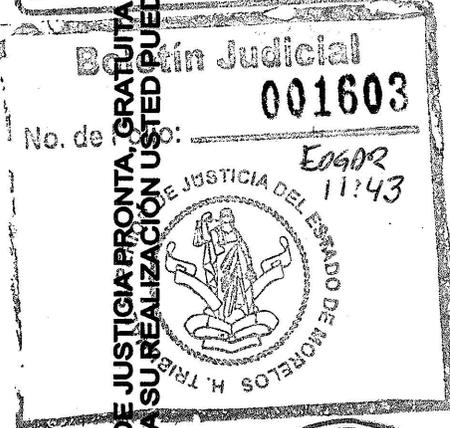
Causa Penal: 23/2013

Sentenciado: Saulo González Quintana y/o Pedro Salgado Fernández, Eduardo Mendoza Mariscal, Bismar Parra López y Daniel Flores Bustos

Asunto: El que se indica.

Auto: 15 de julio de 2021

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Atento al contenido del oficio **19085/2021**, signado por la Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fueron objeto los sentenciados **Saulo González Quintana y/o Pedro Salgado Fernández, Eduardo Mendoza Mariscal, Bismar Parra López y Daniel Flores Bustos** con motivo de la sentencia condenatoria que se dictó en su contra por el termino de **quince años, once meses diez días de prisión** (Saulo González Quintana y/o Pedro Salgado Fernández), **doce años, tres meses cuatro días de prisión** (Daniel Flores Bustos), **doce años, tres meses diecinueve días de prisión**, Eduardo Mendoza Mariscal y Bismar Parra López; lapso durante el cual **no** podrán ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

Cuernavaca Morelos a 15 de julio de 2021.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.